

CAPÍTULO REIVINDICATORIO

1. Conjunto protésico (1, 10, 100), que incluye un componente protésico (2, 20, 200) y un tornillo de fijación (6, 60, 600), el conjunto protésico se puede mantener con un implante odontológico (7, 70); se caracteriza por el hecho de que comprende una geometría de interferencia (5, 50, 500) adaptada para permitir la rotación relativa, limitar el desplazamiento longitudinal relativo y unir, de forma inseparable, el componente protésico (2, 20, 200) y el tornillo de fijación (6, 60, 600); en donde la geometría de interferencia (5, 50, 500) está dispuesta en la base del componente protésico (2, 20, 200); y la geometría de interferencia (50) comprende una o más aletas, integradas al componente protésico (20) y distribuidas diametralmente alrededor de su base, dichas una o más aletas se doblan hacia adentro para cooperar con una porción de menor diámetro (62) del cuerpo del tornillo de fijación (60).
2. Conjunto protésico (1), de acuerdo con la Reivindicación 1, se caracteriza por el hecho de que la geometría de interferencia (5) comprende un anillo anclado al tornillo de fijación (6) en una porción de menor diámetro del cuerpo del tornillo (6).
3. Conjunto protésico (100), de acuerdo con la Reivindicación 1, se caracteriza por el hecho de que la geometría de interferencia (500) comprende una proyección uniforme, troncocónica y hueca de la porción inferior del elemento protésico (200); dicha proyección se dobla hacia adentro en una porción de menor diámetro (602) del cuerpo del tornillo de fijación (600) para cooperar con este.
4. Conjunto protésico (1, 10, 100), de acuerdo con cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 3, se caracteriza por el hecho de que el componente protésico (2, 20, 200) se selecciona de una lista que incluye: conexión, pilar recto, pilar angulado, minipilar cónico, UCLA, análogos, *transfers*, cojinete recto y cojinete angulado.
5. Conjunto protésico (1, 10, 100), de acuerdo con cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 4, se caracteriza por el hecho de que el componente protésico (2, 20, 200) comprende una porción inferior (3, 30, 300) en la forma de un cono Morse.

6. Conjunto protésico (1, 10, 100), de acuerdo con cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 5, se caracteriza por el hecho de que el componente protésico (2, 20, 200) comprende una geometría antirrotacional (4, 40, 400) en forma de un prisma hexagonal.
7. Conjunto protésico (1, 10, 100), de acuerdo con cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 5, se caracteriza por el hecho de que el componente protésico (2, 20, 200) comprende una geometría antirrotacional (4, 40, 400) en forma de un prisma octogonal.
8. El proceso para la producción de un conjunto protésico (1, 10, 100), tal como se define en la Reivindicación 1, el proceso se caracteriza por el hecho de que comprende las siguientes etapas:
- a) Formar un componente protésico (2, 20, 200) con hueco central (8, 80) para el recibimiento del tornillo de fijación (6, 60, 600);
 - b) Formar un tornillo de fijación (6, 60, 600) cuyo cuerpo incluye una porción de menor diámetro (62, 602);
 - c) Insertar dicho tornillo de fijación (6, 60, 600) en el hueco central (8, 80) del componente protésico (2, 20, 200); y
 - d) Formar una geometría de interferencia (5, 50, 500), entre la base del componente protésico (2, 20, 200) y el cuerpo del tornillo de fijación (6, 60, 600), lo que permite la rotación relativa, limita el desplazamiento longitudinal relativo y une, de forma inseparable, el componente protésico (2, 20, 200) y el tornillo de fijación (6, 60, 600); en donde la etapa de formar una geometría de interferencia (50) comprende doblar hacia adentro una o más aletas integradas al componente protésico y distribuidas diametralmente en su base (20), dichas una o más aletas se doblan hacia adentro para cooperar con una porción de menor diámetro (62) del cuerpo del tornillo de fijación (60).
9. El proceso para la producción de un conjunto protésico (1), de acuerdo con la Reivindicación 8, y se caracteriza por el hecho de que la etapa (d) de formar una geometría de interferencia (5) comprende sujetar un anillo a dicha porción de menor diámetro del cuerpo del tornillo (6).
10. El proceso para la producción de un conjunto protésico (100), de acuerdo con la Reivindicación 8, se caracteriza por el hecho de que la etapa (d) de formar una geometría de interferencia (500) comprende doblar hacia adentro una proyección hueca de la

porción inferior del componente protésico (200), formando un elemento troncocónico que coopera con la porción de menor diámetro (602) del cuerpo del tornillo de fijación (600).